



**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO  
CORAASAN**

**CORAASAN-DAF-CM-2022-0138**

**TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES**

**Diseño y diagramación del libro de memorias institucional.**

**Julio 2022**



## Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor “Diseño y diagramación del libro de memorias institucional” Referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-0138**.

## Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir el bien a continuación:

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Especificaciones
1	Diseño y diagramación del libro de memorias institucional	1	Unidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Libro de memorias de dos años de gestión correspondiente al período 2020-2022, que contendrá las ejecutorias de la institución.</li><li>• El libro también incluirá reportajes especiales sobre las obras de agua potable y aguas residuales que han impactado positivamente a los moradores de los sectores beneficiados y los testimonios de estos.</li><li>• Propuesta editorial.</li><li>• Redacción de textos.</li><li>• Entrevistas y trabajo de campo a cargo del equipo Sonríete.</li><li>• Corrección de estilo.</li><li>• Diseño de 100 páginas.</li><li>• Supervisión general: Sonríete.</li><li>• Para ser publicado en medios digitales.</li></ul>

## Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.



## Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE). **(Subsanable)**
2. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(No Subsanable)**
3. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** o Cotización. **(No Subsanable)**
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día. **(Subsanable)**
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día. **(Subsanable)** (solo aplica para empresas)

### NOTAS IMPORTANTES:

- Los oferentes deberán cumplir con TODA la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencias (TDR).
- Es recomendable que los oferentes completen los formularios cargados al proceso.
- Los oferentes deberán enviar su **oferta del servicio** en el idioma **ESPAÑOL**.
- Los oferentes deberán cumplir con la TOTALIDAD de las especificaciones del servicio, aquellos que NO CUMPLAN con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados.
- Es recomendable que los oferentes estén registrados como **BENEFICIARIOS DEL ESTADO** en su **RPE**, para que la institución pueda realizar el pago, en caso de no ser beneficiario del estado deberán actualizar su RPE.

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas <https://portal.comprasdominicana.gob.do>, Los Oferentes tendrán hasta el **lunes 1ro de Agosto 9:00 a.m.** Para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$**) incluyendo los impuestos aplicables.

### Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas y que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, **SERÁ ADJUDICADA LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES/FICHAS TÉCNICAS Y SUS CREDENCIALES.**